



Dirección: Tesorería Municipal
Área: Tesorería Municipal
Núm. Oficio: MT/TM/245/2019
Fecha: 08/04/2019

Asunto: cumplimiento del Artículo 91 fracción XXII.

LIC. MARIANA CONCEPCION CEBALLOS GARRIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE TULUM

PRESENTE.-

Por medio de la presente, enviándole un cordial saludo y **en cumplimiento al artículo 91 fracción XXII, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo**, me permito informar lo siguiente:

Con respecto al **primer trimestre del 2019, que comprende los meses de enero, febrero y marzo del año ocurso, el Honorable Ayuntamiento de Tulum, no adquirió algún tipo de deuda pública.** Por lo cual no existe información relativa a obligaciones o empréstitos que constituyan deuda pública o deuda externa.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo de antemano la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE

C. EDGARDO ALBERTO DÍAZ AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TULUM



TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

C.c.p. Archivo